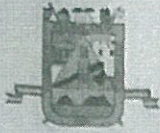


**ACTA DE LA IV CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA  
DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

En el Distrito de Pachacámac, siendo las 10:00 horas del día 07 de diciembre del 2021, en mérito a la convocatoria realizada por el Sr. Elvis Pómez Cano, alcalde distrital de Pachacámac quien en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento da inicio a la IV Consulta Pública Ciudadana del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana bajo la modalidad de video conferencia, conforme lo señala el comunicado N° 00018-2020/IN/VSP/DGSC del 08 de mayo del 2020 encontrándose presentes los siguientes miembros:

N°	MIEMBROS	CARGO	REPRESENTANTE DE
1	Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.	Presidente	Alcalde de Distrito
2	Alf. Yordano Iparraguirre Mandujano	Miembro	Comisario de Manchay
3	Mayor PNP Daniel Elías Torres García.	Miembro	Comisaría de José Gálvez
4	Mayor PNP Jorge L. de la Puente Pérez.	Miembro	Comisaría de Villa Alejandro
5	Mayor PNP Luis Matos Guerrero.	Miembro	Comisaría de Pachacámac
6	Lic. Fernando Campomanes Palomino.	Miembro	Representante de la Corte Superior
7	Fiscal Dayssi Katherine Rivera Chávez.	Miembro	Representante del Ministerio Público
8	Sra. Angelica Quintanilla Vega.	Miembro	Subprefecta del Distrito de Pachacámac
9	Sra. Carmen Lidia Gutierrez.	Miembro	Coordinadora de las Juntas vecinales
10	Dra. Isabel Atauje Gómez.	Miembro	Jefa de la Red de Salud Pachacámac
11	Dra. Lorena Lourdes López Cerrón	Miembro	Representante de la UGEL 01

N°	INVITADOS	REPRESENTANTE DE
1	Crnl PNP @ Aldo Villa Fajardo	Coordinador de la Secretaría Técnica
2	General PNP @ Julio Diaz Zulueta	Asesor en Materia de Seguridad Ciudadana
3	Jorge Luis Barrios Molina	Coordinador de la Mancomunidad Lima Sur.
4	Sr. Guido Martí Ghua Pisconte	Centro Emergencia Mujer



Verificado el quorum y de acuerdo a la Ley N° 27933, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC Sr. ELVIS PÓMEZ CANO, procede al inicio de la IV Consulta Pública Ciudadana:

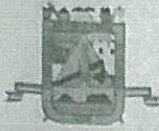
**AGENDA:**

1. Logros en materia de seguridad ciudadana.
2. Acciones que vienen realizando para garantizar, mantener y establecer el orden interno dentro de nuestro Distrito.
3. Intervención de los vecinos del distrito.

El Sr. **Elvis Pómez Cano**, presidente del CODISEC da la bienvenida a todos los miembros e invitados del CODISEC, y les agradece por la gran labor que vienen realizando cada uno desde las diferentes instituciones a las que representan.

Seguidamente, el Crnl PNP @ Aldo Villa Fajardo, Coordinador del Equipo Técnico de la Secretaría Técnica del CODISEC, informó la evolución de los recursos humanos y logísticos de serenazgo durante los últimos años. Indicando que los últimos 3 años se ha incrementado de 65 a 191 serenos asimismo respecto a la capacidad vehicular actualmente se tiene 05 autos, 22 camionetas, 35 motos, 10 bicicletas, 2 caballos y 01 ambulancia, 43 cámaras, 32 PAR/PVS y 80 radios tetra. Acotó que el personal de serenazgo es capacitado constantemente por la Escuela Metropolitana de Serenos de Lima y la Escuela de Motociclismo Policial. Sobre la evolución y estadísticas del patrullaje integrado esta ha decrecido debido a la reducción de personal de las comisarias y el combustible para los vehículos de serenazgo, por otro lado, el patrullaje municipal ha incrementado: en el 2019 (2402), 2020 (7789), 2021 (7965). La ambulancia brinda atención gratuita las 24 horas en el año se dio 379 atenciones. Se cuenta con 100 cuadernos de control distribuidos en el Distrito, se instalaron alarmas vecinales y se realizan patrullajes sin fronteras con los Distritos de la Molina, Lurín, Cieneguilla y Villa María del Triunfo. Se brindan servicios de serenazgo en parques y lugares recreativos, mercados, espacios de vacunación, desvío de vehículos. Respecto a la detección de eventos públicos, se han realizado las intervenciones correspondientes los cuales acogían público masivo. Las intervenciones se realizan en conjunto con las JJ. VV, Subprefectura, Ejército Peruano y PNP interviniendo a personas que liban licor en espacios públicos, barras bravas, y aquellos que alteran el orden público. También informó que hay 02 nuevos módulos de serenazgo ubicados en Manchay y se ha realizado la colocación de la primera piedra para la construcción de un PAR en Pampa Chica.

El **Mayor PNP Jorge de la Puente**, comisario de Villa Alejandro, informa que de octubre a diciembre se han registrado delitos contra el patrimonio (21) siendo el robo agravado el de mayor numero con (06) y estafa (05), respecto a delitos contra



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



la vida, cuerpo y la salud son un total de (29) de los cuales (19) son denuncias por violencia psicológica y delitos contra la familia un 01 caso. Se realizaron un total de (231) operativos policiales, los cuales se realizan en horas de la mañana. Se han detenido 20 personas. Respecto al patrullaje integrado en el mes de diciembre se realiza durante las 24 horas. Se realizan charlas a las Jj. VV, red de cooperantes, psicológicas dirigidas a niños y adolescentes en temas de violencia familiar, violencia sexual y medidas preventivas contra COVID-19.

Toma la palabra el Sr. **Guido Martí Chigua**, representante del CEM, quien indica que desde hace dos semanas se esta realizando la atención presencial los lunes, miércoles y viernes respetando los protocolos de seguridad. Además, pone en conocimiento que se registran entre 20 y 30 casos mensuales de violencia contra la mujer.

La **Dra. Isabel Atauje Gómez**, Jefa de la Red de Salud de Pachacamac, informa que a la fecha hay 11 casos de COVID-19 en el Distrito e informa que nuestro Distrito se ha elevado un poco el numero de contagios y resalta la importancia del uso de las medidas de bioseguridad, principalmente el uso de mascarilla y el distanciamiento social. Invita a los vecinos a que se vacunen y recuerda los dos puntos de vacunación: El estadio de Pachacamac y Sector B en Manchay. Ante sospecha de COVID-19 la atención es de lunes a sábado Centro de Salud Portada de Manchay, C. Class Juan Pablo II y Centro de Salud de Pachacamac.

Seguidamente, se insta a los vecinos a realizar sus sugerencias y consultas, no habiendo consultas al respecto, toma la palabra el Sr. **Guillermo Elvis Pómez Cano**, presidente del CODISEC, quien agradece la participación de cada uno de los miembros y vecinos del distrito y da por concluida la IV Consulta Ciudadana del CODISEC.

Sin más que tratar, siendo las 11:00 am, se da por terminada la Sesión.

Firman en señal de conformidad de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

OA-246412

Jorge Luis DE LA PUENTE PEREZ  
PNP

Comisario de Villa Alejandro

*Daisy Katherine Rivera Chaves*  
Fiscal Provincial  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito  
Distrito Fiscal de Lima Sur

*Angelica Quintanilla Vega*  
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PACHACAMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIO

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

*Isabel Atauje Gómez*  
M.S. ISABEL ATAUIJE GÓMEZ  
JEFE DE RED DE EQUIPO FUNCIONALES

*Carmen Lidia Gutierrez Garcia*  
DNI 41734624  
Coordinadora distrital de C. Pachacamac  
*[Signature]*

OA-342787  
DANIEL ELIAS TORRES GARCIA  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE JOSE CA

OA-298383  
LUIS E. MATOS GUERRERO  
MAYOR PNP  
COMISARIO DIST. PACHACAMAC

*[Signature]*  
Abog. LORENA LOURDES LOPEZ CERRON  
ESP. DEL AREA DE SUPERVISION  
Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO  
ASGESE • ESIE UGEL 01 S.J.M.



OA-246412  
Jorge Luis DE LA PUENTE PEREZ  
CMUT. PNP  
Comisario de Villa Alejandro



GORDONIO IPORROGUINAE MANOJANO  
AIK2-PNP